

Altor Casa de Bolsa, S.A. de C.V.**(Subsidiaria de Altor Finanzas e Infraestructura, S.C.)**

Estados de Resultados Integral del 1º de enero al 30 de junio de 2023

(Cifras en millones de pesos)



	<u>2023</u>
Ingresos por intereses	\$ 10
Gastos por intereses	(6)
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	-
Margen financiero por intermediación	<u>4</u>
Otros ingresos (egresos) de la operación	4
Gastos de administración y promoción	(41)
	<u>(37)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>(33)</u>
Impuestos a la utilidad causado	-
Impuestos a la utilidad diferido	21
	<u>21</u>
Resultado neto	\$ <u>(12)</u>

“El presente estado de resultado integral, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“El presente estado de resultado integral fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

Dr. Fernando Aportela Rodríguez
Director General

L.C.P. Antonio Manuel Varela González
Director de Administración y Finanzas

Mtro. Josué López Mendoza
Contralor

Act. María del Rosario Espinosa Tufiño
Auditor Interno

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

https://altorcb.com/web_altor/default/informacion_financiera y <https://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Informacion-Estadistica.aspx>